

Acta No.2/2024.

**22 DE FEBRERO DE 2024  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2024  
de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de  
Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **10:30 horas del día jueves 22 de febrero del dos mil veinticuatro**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar al cabo Sesión Ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el secretario de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme al **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **20 de febrero de 2024** y que a continuación se desglosa:

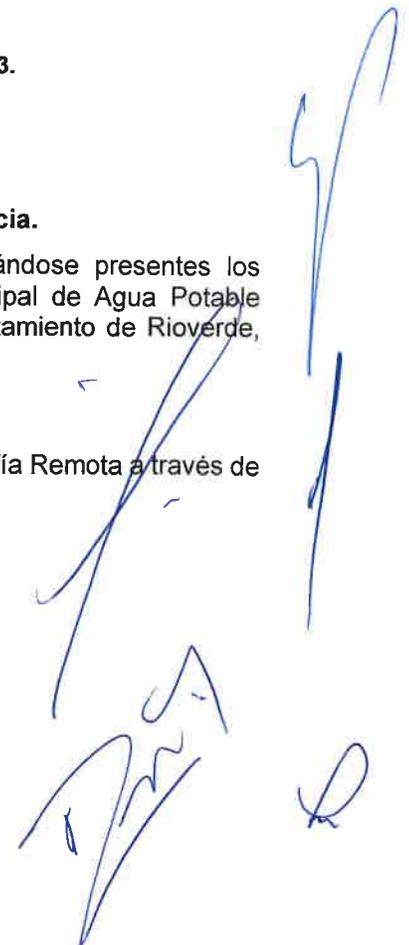
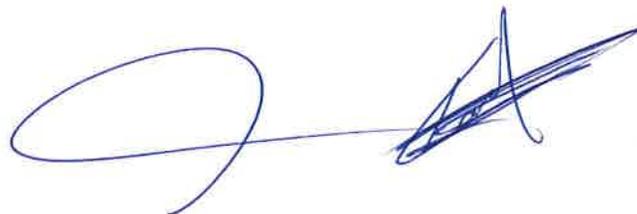
**Orden del Día**

1. **Lista de asistencia.**
2. **Instalación legal de la sesión.**
3. **Aprobación del orden del día.**
4. **Lectura del Acta anterior**
5. **Presentación para su aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023.**
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la Sesión.**

**Para el Desahogo del Primer punto de la Orden del Día, Lista de Asistencia.**

El secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- **C. Arnulfo Urbiola Román.** - Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- **Lic. Paola Vela Ayala.** - Representante de la Comisión Estatal del Agua. Vía Remota a través de Teams.
- 3.- **Lic. Pedro Balderas García.** - Regidor de Agua Potable y Saneamiento.
- 4.- **Carlos Emmanuel González Alonso.** - Presidente del Consejo Consultivo.
- 5.- **Daniel Tovar González.** - 1er. Vocal del Consejo Consultivo.



6.- Eustorgio Martínez Reyna. – 2do. Vocal del Consejo Consultivo.

7.- Lic. Juan Manuel Hernández Tenorio . - Contralor Interno del Municipio.

8.- C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez. - Encargado de Despacho del Organismo y Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia de la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas de este Organismo Operador.

**Para el Desahogo del Segundo punto de la Orden del Día, Instalación Legal de la Sesión.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al C. Arnulfo Urbiola Román, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que declare la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

**Para el Desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

**Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, lectura del acta anterior.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la dispensa del acta anterior, dado que dicha acta ya fue firmada, se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

**Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023.**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez; Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a la C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas presente ante la Junta de Gobierno la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023 del Organismo Operador, la cual está conformada por:

- I. **INFORMACIÓN CONTABLE (C)**
  - 1.1. C-01 Estado de Situación Financiera
  - 1.2. C-02 Estado de Actividades
  - 1.3. C-03 Estado de Variación en la Hacienda Pública.
  - 1.4. C-04 Estado de Cambios en la Situación Financiera.
  - 1.5. C-05 Estado de Flujos de Efectivo.
  - 1.6. C-06 Estado Analítico del Activo.
  - 1.7. C-07 Notas a los Estados Financieros/Notas de Desglose.
  - 1.8. C-08 Notas a los Estados Financieros/Notas de Memoria.
  - 1.9. C-09 Nota a los Estados Financieros/ Notas de Gestión Administrativa.



**II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA (P)**

**2.1 INGRESOS (PI)**

2.1.1 PI-01 Estado Analítico de Ingresos desagregado por rubro.

2.1.2 PI-02 Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento.

**2.2 EGRESOS (PE)**

2.2.1 PE-01 Estado Analítico de el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que derivan las siguientes clasificaciones:

- a) PE-01 Por Objeto del Gasto.
- b) PE-02 Economía.
- c) PE-03 Administrativa.
- d) PE-04 Funcional.

**III. ANEXOS**

**3.1 INFORMACIÓN CONTABLE (AC)**

3.1.1 AC-01 Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.

3.1.2 AC-02 Informe sobre pasivos contingentes.

3.1.3 AC-03 Relación de esquemas bursátiles y de cobertura financieras.

**3.2 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (APR)**

3.2.1 APR-01 Gasto por Categoría Programática.

**3.3 INFORMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (ADP)**

3.3.1 ADP-01 Estado Analítico de la Deuda de Otros Pasivos.

3.3.2 ADP-02 Endeudamiento Neto.

3.3.3 ADP-03 Interés de la Deuda.

3.3.4 ADP-04 Resumen de armonizaciones al Capital y Pago de Intereses derivados del Servicio Deuda Pública.

3.3.5 ADP-05 Información de las Obligaciones Pagadas o Garantizadas con Fondos Federales.

3.3.6 ADP-06 Oficio de aclaración de la no contratación de la Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2021.

**3.4 INFORMACIÓN DE DISCIPLINA FINANCIERA (ADF)**

3.4.1 ADF-01 Estado de Situación Financiera Detallado- LDF

3.4.2 ADF-02 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF

3.4.3 ADF-03 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento – LDF

3.4.4 ADF-04 Balance Presupuestario – LDF

3.4.5 ADF-05 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF

3.4.6 ADF-06 Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF que conforma:

- a) 3.4.6.1 ADF-06 Clasificación por Objeto del Gasto.
- b) 3.4.6.2 ADF-07 Clasificación Administrativa



- c) 3.4.6.3 ADF-08 Clasificación Funcional.
- d) 3.4.6.4 ADF-09 Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

3.4.7 ADF-10 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

### 3.5 INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO.

3.5.1 AED-01 Listado de Programas Presupuestarios.

3.5.2 AED-02 Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios o, en su caso, aquellos que fueron aprobados durante el ejercicio fiscal 2022.

### 4.1 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (AICO)

- 4.1.1 AICO-01 Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio Municipal.
- 4.1.2 AICO-02 Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio Municipal.
- 4.1.3 AICO-03 Reporte del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros.
- 4.1.4 AICO-04 Programas y Proyectos de Inversión.
- 4.1.5 AICO-05 Indicadores de Postura Fiscal.
- 4.1.6 AICO-06 Justificación de la diferencia negativa entre el ingreso y el gasto del ejercicio.
- 4.1.7 AICO-07 Reporte de contrataciones de Servicios Profesionales por Honorarios en el ejercicio.

El total de gasto que se muestra en el Estado de Actividades en el ejercicio fiscal 2023 asciende a la cantidad de \$67,574,748.00

Durante el ejercicio fiscal 2023 se recaudaron ingresos por la cantidad de \$ 59,899,901.00

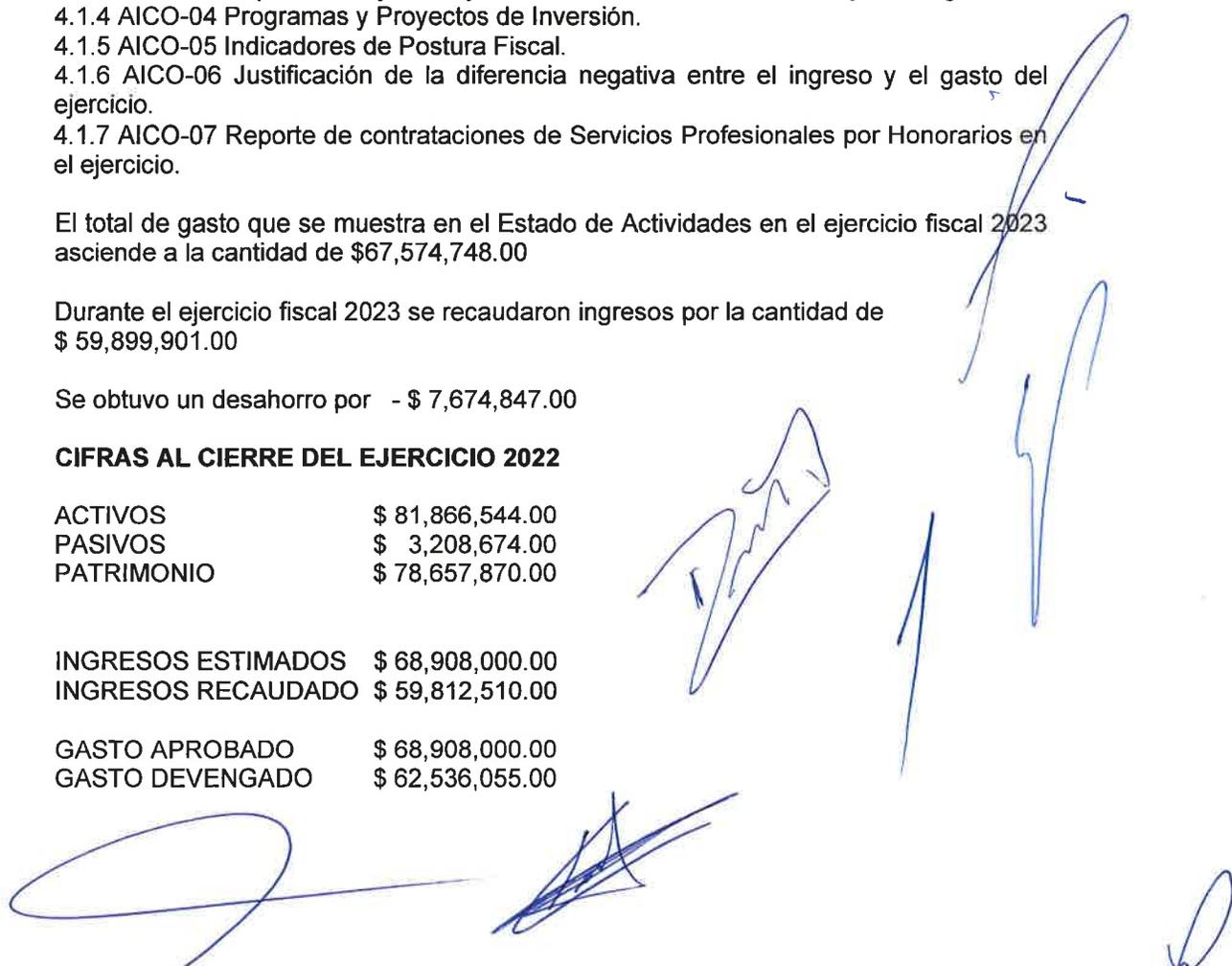
Se obtuvo un desahorro por - \$ 7,674,847.00

#### CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

ACTIVOS	\$ 81,866,544.00
PASIVOS	\$ 3,208,674.00
PATRIMONIO	\$ 78,657,870.00

INGRESOS ESTIMADOS	\$ 68,908,000.00
INGRESOS RECAUDADO	\$ 59,812,510.00

GASTO APROBADO	\$ 68,908,000.00
GASTO DEVENGADO	\$ 62,536,055.00



La C.P. Shirley Guadalupe Carvajal Pérez, Gerente de Administración y Finanzas, informa que al H. Congreso del Estado se presentará el día 26 de febrero de 2024.

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, somete a votación la solicitud de aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023, la cual es aprobada por unanimidad. Se acuerda también anexar los citados documentos como anexos a la presente Acta.

**Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz y pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno que si tiene algún asunto que tratar, aparte del ya mencionado es el momento de hacerlo.

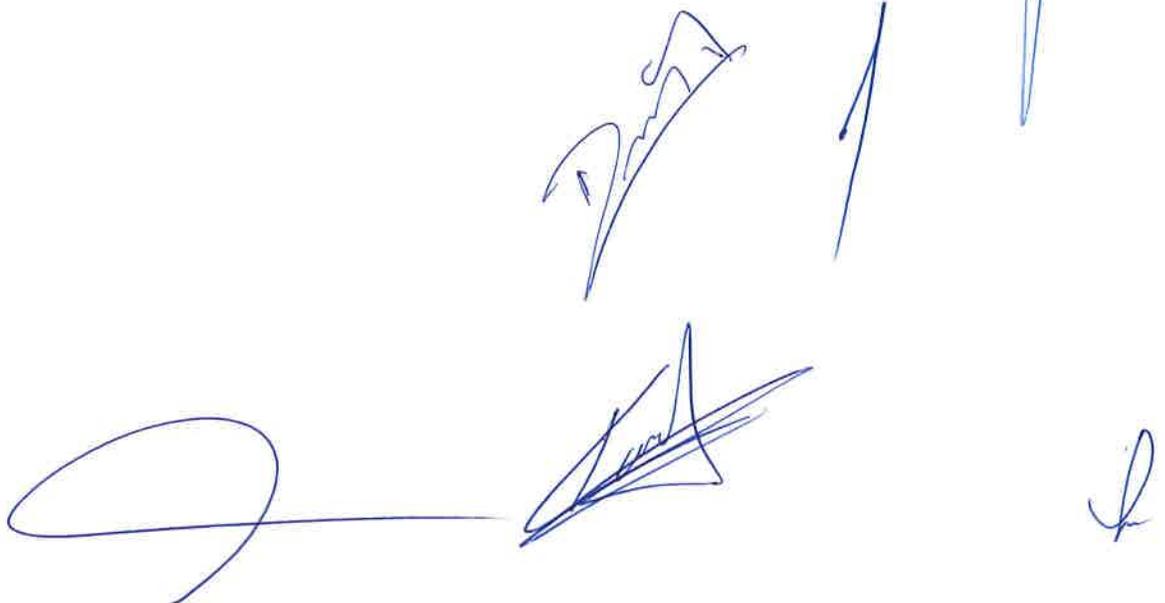
No habiendo ningún otro tema se somete a votación el punto y es aprobado por unanimidad.

**Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día. Clausura de la Sesión**

El C. José Álvaro Rodríguez Rodríguez, Secretario de la Junta de Gobierno, invita al C. Arnulfo Urbiola Román; Presidente de la Junta de Gobierno, para dar por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las **11:30** horas del día **22 de febrero del 2024** y declara válidos los trabajos de esta sesión Ordinaria de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

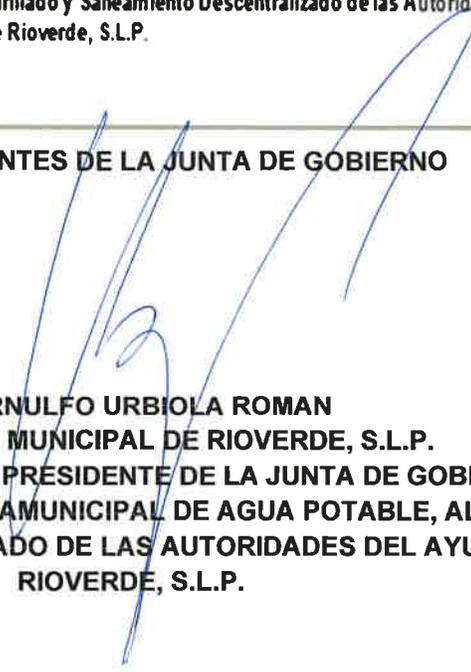
**ACUERDOS :**

**Acuerdo No. 1 .- Se aprueba por unanimidad Cuenta Pública 2023.**



---

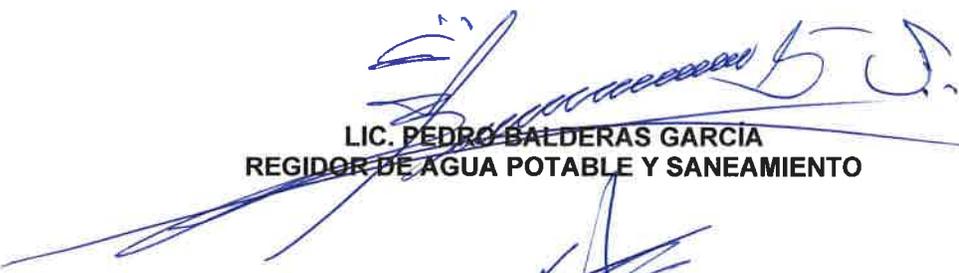
**LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



**C. ARNULFO URBIOLA ROMAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RIOVERDE, S.L.P.  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE  
RIOVERDE, S.L.P.**



**LIC. PAOLA VELA AYALA  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**



**LIC. PEDRO BALDERAS GARCÍA  
REGIDOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**



**CARLOS EMMANUEL GONZÁLEZ ALONSO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**

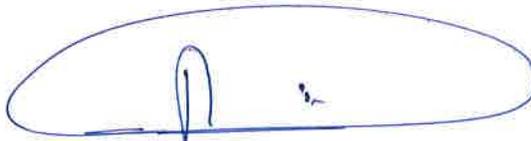


**DANIEL TOVAR GONZÁLEZ  
1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**



**EUSTORGIO MARTÍNEZ REYNA**  
**2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**

**LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ TENORIO**  
**CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO**



**C. JOSÉ ÁLVARO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**



HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2024, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).

